Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ NRO. 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ CELULARES / WHATSAPP: 930490221 / 921629468 / 943626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero | AÑO XXVIII N° 11581 | S/. 0.50

Huaraz, 06 DE NOVIEMBRE del 2026 | VIERNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

HALLAN EN SAMANCO CUERPO DE HOMBRE DESAPARECIDO EN PLAYA DE CASMA

El cadáver fue encontrado flotando en el mar, a la altura del muelle Los Chimus, en Samanco. Sus familiares lo reconocieron y fue trasladado a la morgue





TRAGEDIA Y ESCALADA DE VIOLENCIA EN ÁNCASH

Ataque de mineros ilegales deja un fallecido en Chingas

Con TEC severo murió Anatolio Saúl Miguel Ramos



FISCALÍA DE ANTONIO RAIMONDI REALIZÓ LEVANTAMIENTO DEL CADÁVER

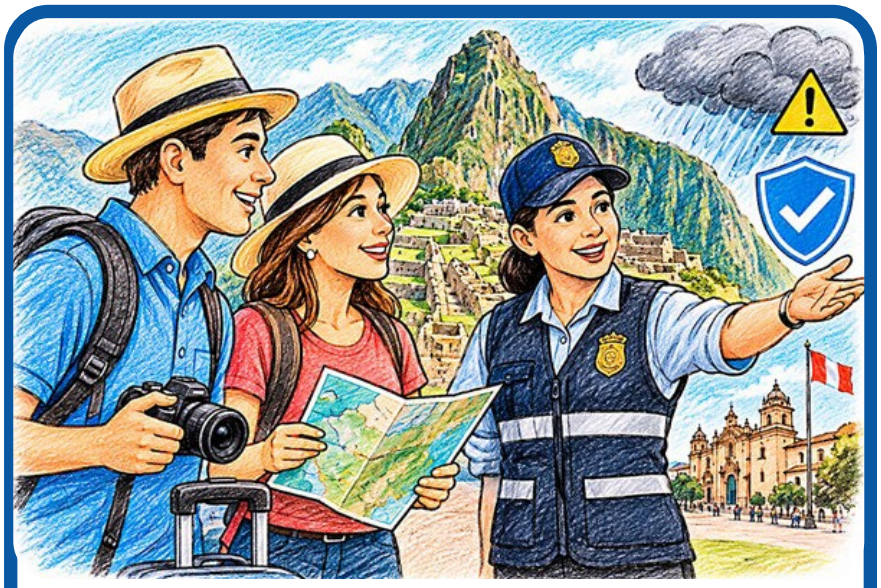
El titular de la CSJAN la exhortó a fortalecer la productividad y eficiencia del órgano jurisdiccional que asume.



PRESIDENTE DE LA CSJAN TOMA JURAMENTO A JUEZA PROVISIONAL DEL JUZGADO MIXTO DE RECUAY

EDITORIAL

Seguridad para el turista



Cuando un turista planea realizar un viaje, a lo primero que presta atención es a si el país de destino le garantiza la seguridad operativa y ciudadana suficiente para gozar de sus vacaciones sin contratiempos. De acuerdo con el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), el viajero busca previsibilidad ante cualquier imprevisto, certidumbre operativa por parte de las autoridades y un sólido respaldo institucional. En pocas palabras, exige la garantía de que su integridad física y su patrimonio estarán protegidos ante cualquier contingencia. "Seguir rigurosamente esta hoja de ruta trazada por el Mincetur es una tarea prioritaria para salvaguardar la integridad física y económica del turista".

En ese sentido, los representantes del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) presentaron a los gremios del sector privado una hoja de ruta con el propósito de asegurar la continuidad de los servicios turísticos y fortalecer la recuperación de los destinos ante los posibles impactos de El Niño. De esta manera se reducirán los riesgos para los visitantes, así como para las empresas y trabajadores de esta importante rama productiva.

El turismo es uno de los pilares de nuestra economía y uno de los principales motores generadores de divisas. El año pasado, este sector produjo 5,300 millones de dólares –lo que representa el 3.7 % del producto bruto interno (PBI)–, impulsado por la llegada de 2,539,579 visitantes internacionales.

Además, el rubro genera 1.3 millones de empleos directos e indirectos a través de 30,315 establecimientos de hospedaje registrados. Artesanos, transportistas, restaurantes, guías, intérpretes y agencias de viajes se benefician directamente de la llegada de estos visitantes.

Por otra parte, el Perú posee una reputación ganada en la industria que debe defender y mejorar. Según la Encuesta del turista extranjero, el Perfil del turista extranjero 2025 y el compendio del Nivel de satisfacción del turista del Mincetur y Promperú, nuestro país ostenta una calificación sobresaliente en la experiencia de viaje (90 puntos sobre 100).

El Niño es un evento climático del cual podemos obtener información anticipada, pero cuyo curso es imposible predecir con exactitud. Por ello, se hace imperiosa la hoja de ruta presentada por la viceministra de Turismo, Liz Chirinos.

En la primera fase de esta estrategia se busca brindar información oficial y oportuna a los visitantes sobre la situación climática en las zonas turísticas. Es fundamental por eso contar con alertas tempranas sobre lluvias intensas, huaicos u olas de calor mediante boletines actualizados.

En caso de que los destinos se vean afectados, se deberá facilitar su rápida recuperación. En este punto, el respaldo institucional y la capacidad de evacuación son vitales para que el excursionista sufra el menor estrés posible y tenga la plena certeza de que está acompañado por las autoridades.

Seguir rigurosamente esta hoja de ruta trazada por el Mincetur es una tarea prioritaria para salvaguardar la integridad física y económica del turista.

CHISPAZOS

Comisión Bicameral aprueba presupuesto público 2027 por más de S/ 266 mil millones



La Comisión Bicameral de Presupuesto y Cuenta General de la República aprobó el dictamen del presupuesto público para el Año Fiscal 2027, que asciende a S/ 266 mil 506 millones 316 mil 735.

La propuesta recibió 29 votos a favor, uno en contra y cuatro abstenciones, y comprende los recursos del Gobierno nacional, regional y local.

Entre sus principales medidas, se autoriza la incorporación de profesionales, técnicos y auxiliares asistenciales mediante concurso público para cubrir plazas vacantes en establecimientos de salud.

El presidente de la comisión, José Arista Arbildo, también destacó la autorización de modificaciones presupuestarias para financiar gratificaciones, CTS y aportes a EsSalud de 226 mil 401 trabajadores CAS.

En materia social, el dictamen permite transferir recursos al programa Contigo, que atiende a más de 142 mil personas con discapacidad severa en situación de pobreza. Asimismo, contempla facilidades para financiar los núcleos ejecutores de compras que promueven la participación de las micro y pequeñas empresas en las adquisiciones del Estado.

Prensa Regional
Email: prensaregional_1@yahoo.es
ES UNA PUBLICACION iNDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992
Fundador: Armando Moreno Romero
Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia
Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia
NOTA: LOS ARTICULOS FIRMADOS, SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

OPINIÓN

Por: M. Sc. Ing. Hugo Flor-Cunza

El rol del asesor de tesis



Una tesis no es simplemente un requisito para obtener un título profesional. Es una investigación que busca responder, mediante un proceso sistemático y sustentado, una pregunta o problema relevante dentro de un campo de conocimiento.

Sin embargo, para muchos estudiantes llegar a culminarla representa una de las principales barreras para cerrar su formación universitaria. ¿Por qué resulta tan difícil hacer una tesis?

Las razones son diversas: dificultades para delimitar un problema, desconocimiento metodológico, escasa experiencia investigativa, falta de tiempo, temor a equivocarse y, en algunos casos, la percepción de que investigar es un proceso excesivamente complejo. A ello se suma una situación que merece mayor atención: en el Perú existe una importante brecha entre quienes culminan sus estudios universitarios y quienes finalmente obtienen el título profesional.

El problema, por tanto, no debería únicamente analizarse desde la responsabilidad del estudiante. También es necesario revisar el ecosistema que acompaña el proceso de investigación. El rol del asesor de tesis adquiere entonces especial relevancia. Un asesor, aparte de revisar avances o corregir documentos, debe orientar, retroalimentar, formular preguntas pertinentes y ayudar al tesista a tomar decisiones durante el proceso. Pero existe una condición fundamental: la asesoría de tesis debería integrar dos competencias diferenciadas: especialidad y metodología.

El asesor de especialidad aporta conocimiento sobre el fenómeno estudiado, el sector, la problemática y las variables propias del campo profesional. El asesor metodológico garantiza la coherencia del diseño de investigación, la formulación del problema, objetivos, hipótesis, variables, instrumentos y análisis. Esta diferenciación permitiría comprender que una buena tesis requiere tanto conocimiento del problema como rigor en la forma de investigarlo. Para lograrlo, las universidades deben fortalecer el acompañamiento desde etapas tempranas, establecer mecanismos de seguimiento, formar asesores y, sobre todo, conectar la investigación con problemas reales que generen sentido y motivación en el estudiante.

La pregunta ya no debería ser únicamente por qué los egresados no se titulan, sino qué está haciendo la universidad para que culminar una tesis sea una experiencia posible, acompañada y significativa.

Reducir esta brecha requiere responsabilidad compartida. El estudiante debe asumir su compromiso, pero la universidad y sus asesores deben construir las condiciones académicas que permitan transformar ese compromiso en un resultado concreto: un profesional titulado, capaz de investigar, tomar decisiones y generar conocimiento para su entorno.

MEF anuncia segundo aumento de RMV para abril en medio del alza de precios por combustibles y El Niño



El ministro de Economía, Elmer Cuba, atribuyó el incremento de los precios de los alimentos al encarecimiento de los combustibles a nivel internacional y a los efectos del fenómeno El Niño.

Durante declaraciones a la prensa, señaló que la generación de empleo es una de las principales medidas para ayudar a las familias a afrontar el aumento del costo de vida.

El titular del MEF explicó que el alza de los combustibles estaría vinculada al conflicto en el Golfo Pérsico, mientras que las condiciones climáticas también repercutirían en los precios de los productos de la canasta básica.

Sobre el impacto de estos factores en la inflación, precisó que las proyecciones corresponden al Banco Central de Reserva (BCRP), con el que el Ejecutivo mantiene coordinaciones.

Cuba destacó que el empleo en Lima creció 6 % durante el último trimestre y afirmó que el desempleo se encuentra en mínimos históricos.

Asimismo, informó que el ministro de Salud, Luis Dyer, se incorporó al equipo del Ejecutivo que coordina la respuesta ante las lluvias e inundaciones en la capital. Los tres ministros responsables se reunirán este viernes para articular las intervenciones y posteriormente coordinarán acciones con los alcaldes.

Aumento de la remuneración mínima vital

Respecto al aumento de la remuneración mínima vital (RMV), el ministro indicó que el primer ajuste se aplicó en octubre y que el segundo está previsto para abril, como parte de las medidas anunciadas para ayudar a los trabajadores a enfrentar el incremento del costo de la canasta básica familiar.

(Diario Correo)

Gobierno plantea reducir la anemia al 50% en los próximos cinco años



En Palacio de Gobierno, la presidenta Keiko Fujimori encabezó la suscripción del Pacto Multisectorial para Prevenir y Reducir la Anemia Materno-Infantil, que busca disminuir en 50% la prevalencia de esta enfermedad en los próximos cinco años. La meta es pasar del 34,9% registrado actualmente por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) al 17,4% en 2031.

La ceremonia contó con la presencia del presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, y la titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Maritza Canales. También participaron los ministros de Salud, Educación, Desarrollo Agrario y Riego, Producción, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Mujer y Poblaciones Vulnerables, y Cultura.

La ministra Maritza Canales señaló que cumplir el objetivo de reducir la anemia en un 50% requiere un trabajo conjunto entre el Midis y el Minsa, como parte de la Intervención Articulada Multisectorial, puesta en marcha el 22 de agosto de 2026.

La estrategia contempla una primera etapa de implementación en cinco departamentos: Puno, Loreto, Cajamarca, Ayacucho y Lima Periferia, donde se intervendrá en 19 distritos. Entre las principales acciones figuran el diagnóstico temprano, el seguimiento a mujeres gestantes y la distribución de suplementos para niños menores de 12 meses.

Para alcanzar la meta de reducir la anemia en un 50%, las entidades del Estado tendrán responsabilidades específicas. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento se encargará de garantizar el acceso a agua potable y clorada en las zonas rurales, mientras que el Ministerio de Salud (Minsa) tendrá a su cargo las atenciones médicas, las jornadas de desparasitación y los tamizajes.

En tanto, el Ministerio de Educación impulsará la promoción de hábitos alimenticios saludables en los colegios. El Ministerio de Cultura velará por la pertinencia lingüística en las comunidades originarias, hispanas e indígenas; el Ministerio de la Producción fomentará la innovación alimentaria, y el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego promoverá el fortalecimiento de los insumos procedentes de la agricultura familiar.

Como parte de la estrategia, el Midis articulará el trabajo de los programas sociales Juntos, Cuna Más y PAIS, a través de las Plataformas Itinerantes de Asistencia Social. Además, se implementarán incentivos para los gobiernos locales mediante el Sello Municipal y el Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED).

En cuanto al financiamiento, la ministra Maritza Canales anunció una cartera de 53 millones de soles que se ejecutará mediante los mecanismos de Obras por Impuestos (OxI) y Servicios por Impuestos (SxI). Estos recursos estarán destinados a respaldar las acciones orientadas a reducir la anemia en un 50% en todo el país.

(Diario Correo)

Tragedia y escalada de violencia en Áncash







Ataque de mineros ilegales deja un fallecido en Chingas

La tensión socioambiental en la región Áncash alcanzó un punto crítico tras confirmarse el fallecimiento del dirigente agrario Anatolio Saúl Miguel Ramos, integrante del Comité de Usuarios de Agua del Bloque de Vista Alegre, producto de las graves heridas sufridas durante un violento ataque a una comitiva oficial. Los hechos se desencadenaron el pasado 4 de noviembre en las inmediaciones de la laguna Yanacocha, en el cerro Mallqui, provincia de Antonio Raimondi. En el lugar se llevaba a cabo una diligencia de constatación integrada por autoridades policiales, políticas, dirigentes sociales y pobladores, motivada por denuncias sobre la contaminación de la fuente hídrica y su presunto uso indebido por parte de la minería ilegal.

Durante el desarrollo de la inspección, un grupo compuesto por aproximadamente 30 personas —algunas con el rostro cubierto y presuntamente vinculadas a la minería ilegal— irrumpieron en la zona y embistieron violentamente a los presentes. A causa de la agresión, el dirigente Miguel Ramos sufrió lesiones de extrema gravedad que le provocaron la muerte en la mañana del 5 de noviembre. Asimismo, la subprefecta del distrito de San Juan de Rontoy fue retenida contra su voluntad hasta su posterior liberación este jueves, mientras que el subprefecto de Aczo y efectivos de la Policía Nacional del Perú sufrieron diversas agresiones físicas. Ante el nivel de violencia, la fiscal provincial de la Fiscalía Penal Corporativa de Antonio Raimondi, Dra. Violeta Marcela Tapia Bautista, dispuso el inicio formal de las investigaciones por los presuntos delitos de secuestro agravado, minería ilegal, atentado contra la autoridad y lesiones graves. Como parte del procedimiento legal, la subprefecta de San Juan de Rontoy fue derivada a la provincia de Huari para someterse al correspondiente reconocimiento médico-legal.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERITOS JUDICIALES – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - 2027

RESULTADOS DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS DE LOS POSTULANTES A PERITOS JUDICIALES.

CONTADORES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	DNI	PUNTAJE OBTENIDO
1	FLORENCIO ERASMO RODRIGUEZ YAURI	CONTADOR	**31608538**	APROBADO
2	LIZBETH MARIELLA DIAZ HUAYANEY	CONTADOR	**31663245**	APROBADO
3	TANIA PAOLA REYES GUERRERO	CONTADOR	**31666707**	APROBADO
4	MIRYAM MARISOL SOLIS	CONTADOR	**33345081**	APROBADO
5	MARIA DEL ROSARIO VALVERDE HUERTA	CONTADOR	**31663944**	APROBADO
6	GLORIA CASTROMONTE ARIAS	CONTADOR	**31652300**	APROBADO
7	VICENTE ELMER RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CONTADOR	**31663093**	APROBADO
8	JESSICA MILAGROS MUÑOZ VERDE	CONTADOR	**31670789**	APROBADO
9	MARIELA DIANA GOMEZ CADILLO	CONTADOR	**45513784**	APROBADO
10	ZOILA MERCEDES ROBLES ROMERO	CONTADOR	**09159375**	APROBADO
11	PEPE EDGARDO QUIROZ GOMERO	CONTADOR	**31674692**	APROBADO
12	DENNIS JOFFRE TINOCO ROMERO	CONTADOR	**09929517**	APROBADO
13	MAURA JUANA CONDORI BALTAZAR	CONTADOR	**42558851**	APROBADO
14	ERICK HUGO INCHICAQUE MEDINA	CONTADOR	**31666240**	APROBADO
15	MIJAEL AUGUSTO GUTIERREZ TOLEDO	CONTADOR	**72205632**	APROBADO

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERITOS JUDICIALES – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - 2027

INGENIEROS

N°	NOMBRE Y APELLIDO	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	PUNTAJE OBTENIDO
1	SAUL HEYSEN LAZARO DIAZ	ING.CIVIL	31674068	APROBADO
2	LUIS FRANCISCO ESPINOZA TORRES	ING.CIVIL	31649699	APROBADO
3	NICOLAS ANTEQUERA AYALA	ING.CIVIL	31602169	APROBADO
4	BILLY EDSON CHAMANA AYLAS	ING.CIVIL	41530199	APROBADO
5	EDGAR ALAN RISCO BARDALES	ING.CIVIL	47660052	NO SE PRESENTO
6	HERBERT ALBERTO PAUCAR JARA	ING.CIVIL	31628983	APROBADO
7	WILLIAM SILVA ACOSTA	ING.AGRÓNOMA	31659712	APROBADO
8	JOSE LUIS NEYRA DEXTRE	ING.AGRÓNOMA	31651550	APROBADO
9	JESUS YOVANA CASTILLO MEJIA	ING.AGRÓNOMA	40728272	APROBADO
10	REMIR ATILIO MAGUIÑA HIDALGO	ING.AGRÓNOMA	43084461	NO SE PRESENTO
11	RODRIGO TEODORO QUIÑONES RONDAN	ING.AGRÍCOLA	31639942	APROBADO
12	SELVINO EUGENIO CANO VILLAJUAN	ING.AGRÍCOLA	32884671	APROBADO
13	LUIS CARLOS JACOME VILLARREAL	ING.SISTEMAS	43378653	APROBADO
14	CARINA CLELIA SAL Y ROSAS MONTES	ING.AMBIENTAL	43172772	APROBADO

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERITOS JUDICIALES – CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - 2027

ARQUITECTOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	PUNTAJE OBTENIDO
1	KELLY RAQUEL PAZOS SEDANO	ARQUITECTO	45768987	APROBADO
2	DIANA FIORELLA APARICIO CHARQUI	ARQUITECTO	76316486	APROBADO

ADMINISTRADORES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	PUNTAJE OBTENIDO
1	HELEN FLORA JARA LOPEZ	ADMIISTRADOR	46654361	APROBADO

VETERINARIOS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	PUNTAJE OBTENIDO
1	CUEVA FLORENTINO JUAN MANUEL	VETERINARIO	42393524	APROBADO

ECONOMISTAS

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	PUNTAJE OBTENIDO
1	FLOR HAYDEE REYES ROQUE	ECONOMISTA	15865672	APROBADO

GRAFOTÉCNIA Y ACCIDENTOLOGIA VIAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD COLEGIO	D.N.I	PUNTAJE OBTENIDO
1	ABILIO ACOSTA JAIME	GRAFOTÉCNIA	08759272	APROBADO
2	HERMOGENES PORFIRIO LUNA VALVERDE	ACCIDENTOLOGÍA VIAL	43264224	APROBADO

Nota: Los postulantes aprobados, pasan a la etapa de evaluación curricular.

Huaraz, 05 de noviembre del 2026

Firma Digital
Firmado digitalmente por SARAVIA SARAVIA Jorge Felix FAU 20571436575 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.11.2026 18:18:31 -05:00

Lic. Jorge Félix Saravia Saravia
Presidente del comité de selección de Peritos Judiciales

Firma Digital
Firmado digitalmente por PACHAS NORABUENA Jose Carlos FAU 20571436575 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.11.2026 16:57:15 -05:00

Lic. Jose Carlos Pachas Norabuena
Integrante(e) del comité de selección de Peritos Judiciales

Firma Digital
Firmado digitalmente por CELEDONIO MELGAREJO Greta Amanda FAU 20571436575 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05.11.2026 17:01:06 -05:00

Greta Amanda Celedonio Melgarejo
Apoyo Técnico del comité de selección de Peritos Judiciales

Fiscalía de Antonio Raimondi realizó levantamiento del cadáver

Con TEC severo murió Anatolio Saúl Miguel Ramos



En medio de un clima de alta tensión social e indignación comunitaria, la fiscal provincial de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Antonio Raimondi, Dra. Marcela Tapia Bautista, se trasladó de emergencia al Puesto de Salud del distrito de Chingas para ejecutar el levantamiento del cadáver de Anatolio Saúl Miguel Ramos, presidente del Comité de Agua del Bloque de Vista Alegre. Agencia Andina, señaló que el trágico desenlace de la autoridad agraria es consecuencia de los severos traumatismos y lesiones sufridos durante el violento ataque registrado el pasado 4 de noviembre en el cerro Mayqui, en las proximidades de la laguna Yanacocha.

La comitiva oficial e interdisciplinaria —integrada por autoridades policiales, políticas, dirigentes vecinales y comuneros— se había constituido en el cuerpo hídrico para verificar una serie de graves denuncias sobre presunta contaminación del agua por vertimientos tóxicos y la ocupación ilegítima del territorio por parte de grupos vinculados a la minería ilegal.

Durante dicha verificación de campo, una facción fuertemente armada compuesta por cerca de 30 personas, muchas de ellas encapuchadas, arremetió contra los delegados civiles y del Estado. En el desarrollo de la agresión se consumó además la retención temporal contra su voluntad de la subprefecta de San Juan de Rontoy y la agresión física contra el subprefecto de Aczo y agentes de la Policía Nacional del Perú.

Tras ser rescatado y trasladado de urgencia para recibir los primeros auxilios en el Puesto de Salud de Chingas, el dirigente agrario Anatolio Miguel Ramos sucumbió a la gravedad de sus heridas durante las primeras horas de ayer jueves en la dependencia de salud, el equipo fiscal procedió a la recolección de las diligencias urgentes e inaplazables para la fijación de la escena y el levantamiento del cuerpo.

La fiscal Tapia Bautista ordenó el traslado del cadáver del dirigente comunal hacia la morgue de la ciudad de Huaraz, donde los peritos de Medicina Legal practicarán la necropsia de ley determinante para la tipificación penal. En paralelo, el Ministerio Público, en articulación directa con la Policía Nacional del Perú, viene ejecutando actos de investigación urgentes destinados a lograr la plena identificación, ubicación y captura de los autores materiales e intelectuales del homicidio y de los hechos de violencia conexos, en un escenario que ha reactivado los pedidos de intervención urgente del Gobierno Central y las fuerzas del orden en la provincia de Antonio Raimondi.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Chimbote: escolares de I. E. Corazón de Jesús ganan concurso de investigación “Mi Primera Tesis”

Obtuvieron primer puesto de etapa UGEL Santa con proyecto sobre influencia de las lombrices de tierra en el crecimiento de plantas de rabanito

La institución educativa n.° 88005 Corazón de Jesús, del distrito de Chimbote, obtuvo el primer puesto en el concurso regional “Mi Primera Tesis”, etapa UGEL Santa, con un proyecto que investigó la influencia de las lombrices de tierra en el crecimiento de las plantas de rabanito.

La competencia reunió a estudiantes de 14 instituciones educativas del ámbito de la UGEL Santa y se desarrolló en el auditorio de la institución educativa República Argentina, como parte de una estrategia regional que busca promover la investigación científica y tecnológica desde la educación primaria.

El segundo puesto fue para la institución educativa Villa María, con un proyecto sobre el uso de abono elaborado a partir de cáscaras de huevo para mejorar el crecimiento de las plantas de frejol.

En tanto, la institución educativa n.° 89541 Los Constructores ocupó el tercer lugar con una investigación sobre el efecto del extracto de ajo como repelente natural para proteger las plantas de frejol.

La estrategia “Mi Primera Tesis” busca desarrollar habilidades científicas, creatividad y pensamiento crítico en escolares de primaria mediante proyectos de investigación y el trabajo autónomo y colaborativo.

La actividad fue organizada por los especialistas de educación primaria Robert Medina Gamboa y Elías Chinchay Sarmiento, y contó con la participación del director encargado de la UGEL Santa, Richard Rodríguez Álvarez, durante la inauguración.

(W.C. – RSD Noticias).



Crece indignación en la provincia de Antonio Raimondi

Norma Cornejo: “Si quieren guerra, guerra tendrán”



Desde Huaraz la dirigente social Norma Sara Cornejo Haro, instó públicamente al jefe de la Región Policial Áncash y al Ministerio Público a enviar refuerzos policiales inmediatos para restablecer el orden en el cerro Mallqui. Del mismo modo, hizo un llamado de emergencia al Gobierno Central, a la presidenta Keiko Fujimori y al Gobierno Regional para frenar el avance de la minería ilegal. De no registrarse una respuesta pronta del Ejecutivo, las organizaciones sociales advirtieron el inicio de medidas de protesta y movilizaciones en toda la provincia de Antonio Raimondi. El dolor, la indignación y el repudio generalizado se han apodero de la provincia de Antonio Raimondi tras confirmarse el lamentable deceso del dirigente agrario y presidente del Comité de Agua de Vista Alegre, Anatolio Miguel Ramos, quien perdió la vida tras ser víctima de un brutal ataque perpetrado por presuntos mineros ilegales durante una diligencia de constatación en la laguna Yanacocha, distrito de Chingas.

La trágica noticia ha calado hondo en las bases comunales que defienden sus recursos hídricos y medioambientales. Representantes de la Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Antonio Raimondi denunciaron el abandono del Estado y el ensañamiento de estas mafias criminales, que no solo habrían atacado cobardemente a la población civil y autoridades locales —dejando al comisario de la zona y a la fiscal de Rontoy en situaciones de extrema vulnerabilidad y agresión física—, sino que ahora cobran la vida de un defensor del medio ambiente y trabajador de la tierra.

Ante este panorama insostenible, la dirigencia comunal ha lanzado un ultimátum y una exigencia directa desde la ciudad de Huaraz. Han demandado una reunión urgente e inmediata con el jefe de la Región Policial de Áncash y con las principales autoridades del Ministerio Público (Fiscalía), encabezadas en los reclamos hacia el fiscal provincial, para exigir explicaciones claras, garantías y rendición de cuentas sobre el avance de las investigaciones contra la minería ilegal que opera impunemente en los cerros de Chingas. Las comunidades campesinas advirtieron que la paciencia ha llegado a su límite. De no obtener respuestas prontas, sanciones ejemplares y acciones correctivas directas por parte de las instituciones del Estado, la provincia entera de Antonio Raimondi se levantará en una gran jornada de protesta provincial. Los comuneros enfatizaron que defenderán con firmeza y dignidad sus lagunas, sus fuentes de agua y la memoria de su hermano caído, exigiendo justicia antes de que el descontento popular devenga en acciones de autodefensa ante la inacción de las autoridades competentes.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

SUCESIÓN INTESTADA (NC1509)

Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz – Ancash, la persona de AMERICA DEL PILAR DURAND HUERTA, viene solicitando la sucesión intestada de difunto esposo JUAN PABLO MINAYA BAUTISTA, fallecido el 06 de octubre de 2026, a favor de AMERICA DEL PILAR DURAND HUERTA, en calidad de cónyuge supérstite, JUAN JAIR MINAYA DURAND, KELVIN YAMIL MINAYA DURAND, en calidad de hijos del causante. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 05 de noviembre de 2026. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

NOTIFICACION POR EDICTO: TITULO SUPLETORIO (NC1498)

Para: Sucesión Fortunato Minaya Angeles (Inmediato Transferente)
Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 – Huaraz, LUCIA ROSA DOMINGUEZ REGALADO solicita Título supletorio del inmueble ubicado en Carretera a Marian, Sector: Antaoco, Independencia, Huaraz, Ancash, linderos: Frente Carretera a Marían, con 7.77 ml. Izquierda prop. Francisca Paulina Ángeles Flores de Mata con 16.75 ml. Fondo prop. Gorina Bonifacio Catire con 7.92 ml. Derecha prop. Lucila Ángeles de Chávez con 14.67 ml. Área: 123.22 m2; Perímetro: 47.11 ml. adquirido mediante escritura pública de compraventa de fecha 07/Feb/2001 otorgada ante Notario de Huaraz Fredy Rolando Otarola Peñaranda de sus anteriores propietarios Gregorio Minaya Angeles y Fortunato Minaya Angeles quienes a su vez lo adquirieron por sucesión testamentaria de su madre Justina Angeles Mosquera Viuda de Minaya, conforme el testamento de fecha 04/Abr/1978 otorgado ante el Notario de Huaraz Agustin Bocanegra Lessama. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 03 de Noviembre de 2026, DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. CNA N° 48

Crisis hospitalaria en Huaraz: VRG borde del colapso

SIS tiene una deuda de 29 millones de soles



El Hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz afronta una crisis operativa de proporciones críticas que pone en riesgo la atención de miles de pacientes en la región. La acumulación de una deuda por parte del Seguro Integral de Salud (SIS), que asciende actualmente a 29 millones de soles —tras haber reconocido previamente 25 millones—, mantiene al principal nosocomio ancashino desabastecido y con serias limitaciones financieras para sostener sus servicios esenciales.

A este déficit presupuestal se suma el progresivo deterioro de una infraestructura que acusa el paso de los años sin mantenimiento preventivo o correctivo. Según la versión del director del nosocomio, Dr. Henry Vásquez Calero, las instalaciones registran serias filtraciones en los techos que amenazan con dañar equipos de alto costo, cuya reposición o reparación resulta inviable bajo el presupuesto actual. Asimismo, el establecimiento registra un déficit crítico en recursos humanos, falta de equipos médicos y la ocupación total de sus ventiladores mecánicos en las áreas de Shock Trauma y la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), las cuales operan a su máxima capacidad debido al constante ingreso de pacientes jóvenes víctimas de accidentes de tránsito con secuelas graves y permanentes.

Frente a la inminente amenaza del Fenómeno El Niño y la posibilidad de aluviones u otros desastres naturales, la dirección del hospital advirtió que las contingencias actuales obligarían a suspender las consultas externas para abocarse exclusivamente a las emergencias o a recurrir a la instalación de un hospital de campaña mientras se concreta la ansiada construcción de la nueva infraestructura.

Pese a que la administración del nosocomio ha elevado alertas formales y enviado expedientes técnicos al Gobierno Nacional y a los congresistas para solicitar una partida presupuestal de emergencia en infraestructura, equipamiento y personal, la respuesta institucional sigue siendo insuficiente frente a una demanda de salud que sobrepasa diariamente la capacidad instalada del Víctor Ramos Guardia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Región Áncash articula acciones de contingencia con el ministro de Producción

Frente a la llegada fuerte del fenómeno de El Niño



Ante el incremento de las precipitaciones y la amenaza inminente del Fenómeno El Niño, el gobierno regional de Áncash intensifica sus trabajos de prevención y respuesta rápida. El jefe de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, Rafael Macedo, dio a conocer los acuerdos tras la reunión de emergencia sostenida con la Plataforma Provincial del Santa, encuentro convocado por disposición del Ministerio de la Producción.

Durante la jornada se confirmó que el titular del Ministerio de la Producción asumirá la coordinación del Ejecutivo en la región Áncash para encarar la emergencia climática, relevando en dicha función al ministro de Salud. Como primer paso operativo, el sector designó a dos profesionales de enlace directo para canalizar los requerimientos técnicos y coordinar las acciones inmediatas con las autoridades locales y regionales.

Rafael Macedo advirtió que el escenario observado en el norte del país —donde las lluvias intensas en Tumbes y Piura vienen provocando desbordes, anegamientos y la proliferación de enfermedades— obliga a actuar con celeridad. En ese sentido, el sector Salud en Áncash ya activa los protocolos de respuesta preventiva basándose en las lecciones aprendidas en la zona septentrional.

En cuanto a la mitigación de riesgos e infraestructura, el funcionario precisó que la intervención en los puntos críticos de gran envergadura requiere de expedientes técnicos detallados y financiamiento conjunto con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Asimismo, en coordinación con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y con maquinaria facilitada por el sector Vivienda, se busca replicar y ampliar el plan de descolmatación y defensa ribereña, recordando que durante el año anterior se ejecutaron 83 intervenciones estratégicas por actividades de emergencia.

Finalmente, la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres confirmó que mantiene la distribución del stock de reserva técnica y que a partir de la quincena de diciembre se dispondrá de un lote de 80.000 galones de combustible para garantizar el despliegue ininterrumpido de la maquinaria pesada en las zonas vulnerables de la región.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)





Presidente de la CSJAN toma juramento a jueza provisional del juzgado mixto de Recuay

El titular de la CSJAN la exhortó a fortalecer la productividad y eficiencia del órgano jurisdiccional que asume.



En ceremonia especial, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), doctor Nilton Fernando Moreno Merino, tomó juramento a la magistrada Fiorella Magali Rojas Obregón, como jueza provisional del Juzgado Mixto de la provincia de Recuay.

La designación fue dispuesta mediante la Resolución Administrativa N° 002119-2026-P-CSJAN-PJ, que declaró procedente la solicitud de promoción formulada por la magistrada, en atención a su condición de jueza titular, trayectoria y experiencia en el ejercicio de la función jurisdiccional, así como a los indicadores de desempeño presentados.

Cabe precisar que la doctora Rojas Obregón es jueza titular del Juzgado de Paz Letrado de la provincia de Huari y, con esta promoción provisional, asumirá funciones en un órgano jurisdiccional de mayor nivel, conservando su titularidad en la plaza de origen.

En su alocución el doctor Moreno Merino invocó a la magistrada a redoblar esfuerzos para mejorar la productividad del órgano jurisdiccional que liderará lo que se reflejará en el fortalecimiento del servicio de justicia en el distrito judicial de Áncash.

(NP: Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Áncash)

Concepción: choque entre automóvil y motocicleta deja una mujer herida en la Carretera Central

La pasajera de 42 años sufrió múltiples lesiones tras caer al pavimento durante el accidente ocurrido en el sector de Paccha.



Una mujer resultó herida luego de que la motocicleta en la que viajaba como acompañante chocara contra un automóvil en la Carretera Central, margen izquierda, a la altura del sector de Paccha, en la provincia de Concepción.

El accidente se registró aproximadamente a las 7:10 de la noche, cuando ambas unidades circulaban por la vía. Según la información preliminar, los conductores habrían intentado ganar el paso, situación que terminó en una colisión.

Tras el impacto, el conductor de la motocicleta, Jaime Yufra Ore (45), perdió el equilibrio y cayó sobre la pista junto a su acompañante, identificada como Isabel Durán Rodríguez (42), quien sufrió múltiples lesiones.

Mujer fue trasladada a centro de salud

Transportistas que presenciaron el accidente alertaron a las autoridades, lo que permitió la llegada de efectivos de la Policía Nacional y personal de Serenazgo para auxiliar a los involucrados.

La pasajera herida fue evacuada al Centro de Salud David Guerrero Duarte de Concepción, donde quedó bajo atención médica para determinar la gravedad de sus lesiones.

En el lugar, el motociclista señaló que el automóvil rojo de placa W5U-079, conducido por María Poma Espinoza (28), habría impactado contra su vehículo menor, provocando la caída.

Tras las primeras diligencias, ambos conductores fueron intervenidos y trasladados junto con sus vehículos a la Comisaría de Concepción.

La Sección de Tránsito de la Policía Nacional quedó a cargo de las investigaciones para esclarecer las circunstancias del choque y determinar las posibles responsabilidades de los involucrados.

(Diario Correo)

Hallan en Samanco cuerpo de hombre desaparecido en playa de Casma

El cadáver fue encontrado flotando en el mar, a la altura del muelle Los Chimus, en Samanco. Sus familiares lo reconocieron y fue trasladado a la morgue



La Policía recuperó hoy el cuerpo de Rafael Santos Obregón Pagola (45), quien había sido reportado como desaparecido luego de ser arrastrado por una ola en la playa Isla Blanca, en la provincia de Casma. El cadáver fue hallado en el distrito de Samanco, provincia del Santa, región Áncash.

Los pobladores de la zona alertaron durante la mañana de este jueves sobre la presencia de un cuerpo que flotaba en el mar, a la altura de la playa Los Chimus. Personal de Salvataje de la Policía Nacional, con apoyo de efectivos de la comisaría de Samanco y de la Marina de Guerra, participó en la recuperación del cadáver.

En el lugar, los familiares de la víctima reconocieron el cuerpo, que se encontraba en estado de descomposición. Obregón Pagola había sido reportado como desaparecido el pasado 31 de octubre, tras el incidente ocurrido en la playa Isla Blanca.

Las diligencias de levantamiento del cadáver culminaron al mediodía, en presencia del representante del Ministerio Público, personal médico legista y peritos de Criminalística. Posteriormente, los restos fueron trasladados a la morgue de Nuevo Chimbote para las diligencias de ley.

(V.Z. – RSD Noticias).

Huancavelica: accidente en carretera Marcopata–Checche deja un fallecido y un herido grave

Una persona perdió la vida y otra resultó gravemente herida en un accidente de tránsito ocurrido en la provincia de Tayacaja.



Según los primeros reportes, el siniestro ocurrió en las últimas horas de hoy jueves 5 de noviembre y movilizó a los servicios de emergencia, que acudieron al lugar para auxiliar a las víctimas.

Personal de salud brindó los primeros auxilios a la persona herida, quien fue trasladada de urgencia a un establecimiento médico cercano debido a la gravedad de sus lesiones.

Hasta el momento, no se han confirmado las identidades de los involucrados ni las circunstancias en las que ocurrió el accidente. Tampoco se ha precisado si se trató de una colisión entre vehículos o de un despiste.

Efectivos de la Policía Nacional y peritos de tránsito fueron alertados para realizar las diligencias correspondientes, mientras se espera la intervención de las autoridades competentes para el levantamiento del cadáver.

Las investigaciones permitirán esclarecer las causas del siniestro y determinar posibles responsabilidades.

(Diario Correo)

Contraloría alerta riesgos en puente de Huarmey ante posible incremento del caudal del río

Informe advierte deficiencias en la protección de los estribos, acumulación de residuos debajo de la estructura y deterioro de las juntas y barandas



La Contraloría General de la República alertó sobre una serie de deficiencias en el puente Buenos Aires, ubicado en la provincia de Huarmey, región Áncash. La administración y mantenimiento de la estructura están a cargo de la municipalidad provincial.

Mediante un informe, el órgano de control advirtió que el puente presenta deficiencias en la protección de sus márgenes, en la junta entre el tablero y el acceso, así como en los anclajes de las barandas.

Estas condiciones podrían acelerar su deterioro ante un eventual incremento del caudal del río por la ocurrencia del fenómeno El Niño.

Entre las observaciones figura que los bloques de piedra del enrocado no protegen el estribo izquierdo del puente y que algunos sectores de la pendiente del acceso carecen de revestimiento. Asimismo, en la margen derecha, aguas abajo, se identificó que la protección con gaviones termina en un punto, dejando un tramo de terreno expuesto.

La inspección también evidenció la presencia de residuos sólidos, neumáticos, agua estancada y vegetación debajo del puente, incluso cerca de su subestructura. Según la Contraloría, esta acumulación podría alterar el paso del agua, favorecer la sedimentación y acelerar el desgaste del terreno alrededor de los estribos.

Otra deficiencia corresponde a una abertura longitudinal entre la losa del tablero y la losa del acceso, que no cuenta con un sello elastomérico. Esta condición permitiría el ingreso de agua de lluvia y sedimentos, mientras que los deterioros en los anclajes de las barandas podrían facilitar la humedad y posterior corrosión de los elementos metálicos.

La Contraloría advirtió que estas condiciones podrían afectar progresivamente la estabilidad del terreno próximo al puente, especialmente durante avenidas extraordinarias con arrastre de materiales. Además, podrían comprometer la continuidad del servicio de transitabilidad y la seguridad de las personas que utilizan esta infraestructura.

(V.Z. – RSD Noticias).

Senamhi declara alerta extrema por lluvias en Tumbes: tres provincias en riesgo



El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) emitió este jueves 5 de noviembre un aviso de peligro extremo por lluvias en Tumbes, ante la posibilidad de precipitaciones intensas que podrían ocasionar inundaciones pluviales en diferentes sectores de la región.

Según el aviso de corto plazo N.º 309-2026, las provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar están comprendidas en el nivel de peligro extremo, la categoría de mayor intensidad identificada en el documento meteorológico.

El pronóstico tiene una vigencia de 24 horas desde su emisión y advierte que las precipitaciones podrían estar acompañadas de fenómenos como descargas eléctricas y ráfagas de viento.

¿Qué provincias de Tumbes están en alerta extrema?

De acuerdo con el detalle territorial publicado por el Senamhi, las tres provincias de Tumbes figuran en el nivel de peligro extremo.

Senamhi señala que las precipitaciones previstas en Tumbes serán de moderada a extrema intensidad, con una probabilidad de ocurrencia calificada como alta.

Lluvias podrían alcanzar los 90 milímetros diarios en la costa

El pronóstico meteorológico establece para la región natural de la costa un rango de precipitación de entre 0.1 y 90 milímetros por día, correspondiente al conjunto de zonas comprendidas en esa región.

Esta cifra representa el rango máximo considerado para la costa y no significa que las tres provincias de Tumbes recibirán necesariamente 90 milímetros de lluvia.

El aviso advierte que las precipitaciones de intensidad extrema pueden generar inundaciones pluviales, además de fenómenos asociados como descargas eléctricas, vientos fuertes y granizo.

Senamhi recomienda reprogramar actividades ante las lluvias

Frente al nivel de peligro extremo, el Senamhi recomienda reprogramar las actividades previstas en áreas expuestas a las precipitaciones intensas.

Asimismo, aconseja proteger los bienes ante posibles aniegos e inundaciones y mantenerse atento a los avisos meteorológicos oficiales.

(Diario Correo)



DEBUT Y GLORIA: SPORT ÁNCASH F.C. ARRANCÓ CON UNA VICTORIA EN LA TRADICIÓN COPERA 2026

El Sport Áncash F.C. hizo su debut ayer en la Tradición Copera 2026, enfrentándose a un juvenil conjunto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). En un encuentro donde los ancashinos demostraron su jerarquía, Hidalgo y Colán fueron los encargados de marcar los goles que sellaron la victoria para el cuadro huaracino de 3 a 0. Una particularidad de este debut fue que la Amenaza Verde saltó al terreno de juego vistiendo un uniforme completamente blanco, dejando por un momento sus tradicionales colores. De esta manera, Sport Áncash inicia su participación con una victoria que ilusiona a su hinchada y alimenta las expectativas para lo que viene en esta Tradición Copera 2026.

(Emely López Melgarejo)



